





El diagnóstico del consumo de drogas a nivel nacional y estatal cobra relevancia ya que nos proporciona la dimensión de salud pública adquirida por el consumo de drogas en los últimos años en cuanto a su origen, magnitud e impacto en la población de hombres y mujeres, edades de más consumo y escolaridad, así como para la planeación estratégica de programas y servicios que CIJ ofrece a la población de cada región del país.

En razón de ello, en esta sección se presentan datos epidemiológicos recientes.

Para elaborar el diagnóstico del consumo de drogas se consideraron, para esta versión del EBCO, tres fuentes: la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017); la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014) y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ), mismos que se describen a continuación.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 - 2017 (ENCODAT 2016-2017)

Consumo de Tabaco

De acuerdo a la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, el porcentaje de consumo alguna vez en la vida de tabaco en la población de 12 a 65 años de a nivel nacional del 2011 al 2016, es de 48% según la ENA 2011; en comparación con el ENCODAT 2016 que nos habla de un 51% hasta el 2016 por lo que se puede decir que en un lapso de cinco años aumento el consumo de tabaco en la población de estas edades (**Gráfica A**). En cuanto a la prevalencia del consumo de tabaco alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años de edad a nivel nacional encontramos que los hombres cubren un 65.7%, las mujeres 37.4% lo que no arroja un total de 51.0% (**Cuadro 1.1**).

Comparando los datos nacionales con los datos estatales respecto a las categorías ha fumado más de 100 cigarros, fumador en el último año y fumador actual encontramos las siguientes diferencias: en la categoría de ha fumado más de 100 cigarros. Los hombres cubren un 33.0% a nivel nacional mientras que en el estado de Sinaloa cubren un 30.1%, las mujeres a nivel nacional son un 10.7% y a nivel estatal 6.9%, obtenido un total a nivel nacional de 21.5% y para el estado de Sinaloa un 18.4%. Lo cual nos habla de un 3.1% de diferencia entre la población a nivel nacional y la población a nivel estatal. En la categoría de fumador en el último año



encontramos que a nivel nacional los hombres cubren un 31.4%, mientras que para el estado de Sinaloa un 23.8%; las mujeres a nivel nacional son el 10.9% mientras que a nivel estatal son un 5.4%, obteniendo un total de 20.8% a nivel nacional y un 14.5% a nivel estatal. Lo cual nos habla de un 6.3% de diferencia entre la población a nivel nacional y la población a nivel estatal. En la categoría de fumador actual los hombres a nivel nacional nos arrojan un 27.1% y a nivel estatal nos dan un 20.7%, mientras que las mujeres a nivel nacional cubren un 8.7% y a nivel estatal un 5.2%, obteniendo un total a nivel nacional de 17.6% y en el estado de Sinaloa un 12.9%. Lo cual nos habla de un 4.7% de diferencia entre la población a nivel nacional y la población a nivel estatal (Cuadros 1.1 y Cuadro 1.2).

Las diferencias que destacan entre los datos nacionales y estatales por sexo se encuentran: para el consumo actual de tabaco en población de 12 a 65 años por sexo, a nivel nacional es de 11.1 millones en los hombres mientras que a nivel estatal es de 217 mil personas; para las mujeres a nivel nacional es de 3.8 millones mientras que a nivel estatal es de 55 mil personas, obteniendo un total de hombres y mujeres a nivel nacional de 14.9 millones y a nivel estatal 272 mil personas. Lo cual nos habla de un 14.628 millones de diferencia entre la población a nivel nacional y la población a nivel estatal (Cuadro 1.3).

Por último es importante señalar que la diferencia en la edad de inicio del consumo de tabaco a nivel nacional y estatal es mínima ya que en a nivel nacional encontramos que se inician a los 19.3 años y en el estado de Sinaloa es a los 18.6 años de inicio existiendo solo una diferencia de 0.7 años de edad de inicio.

Consumo de Alcohol

De acuerdo a la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. Destaca el porcentaje del consumo alguna vez en la vida de uso de alcohol en la población 12-65 años de edad, observamos en ambas graficas de ENA 2011 Y ENCODAT 2016 que el 71% del total, consumieron alcohol alguna vez en la vida (Gráfica B)

Comparando los datos nacionales respecto al consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años tanto en el consumo diario, como el consumo consuetudinario y dependencia según sexo. Encontramos: que en el consumo diario los hombres de 12 a 17 años de edad mantienen un 2.5% en comparación con las mujeres de esta misma edad que mantienen un 2.7%; mientras que los hombres de 18 a 64 años de edad mantienen un 5.0% en comparación con las mujeres de esta misma edad que mantienen un 1.2%, lo que nos habla de que los más jóvenes de edad consumen a diario y es mínima la diferencia de género 0.2%, teniendo un total de 2.9%. En el consumo consuetudinario los hombres de 12 a 17 años de edad mantienen un 4.4% en



comparación con las mujeres de esta misma edad que mantienen un 3.9%; mientras que los hombres de 18 a 65 años mantienen un 15.8% en comparación con las mujeres de esta misma edad que mantienen un 3.5% lo que nos habla de que los hombres de 18 a 65 años superan el porcentaje de consumo de alcohol consuetudinario, teniendo un total de 8.5%. En cuanto a la dependencia de alcohol, los hombres de 12 a 17 años de edad mantienen un 0.9% en comparación con las mujeres de esta misma edad que mantienen un 0.7%, mientras que los hombres de 18 a 64 años de edad mantienen un 4.6% en comparación con las mujeres de esta misma edad que mantiene un 0.6% lo que nos habla de que los hombres de 18 a 64 años de edad presentan dependencia al alcohol, teniendo un total de 2.2%. Superando así con un 8.5% el consumo consuetudinario, sobresaliendo el consumo de los hombres en este mismo nivel 15.8%, por encima del consumo diario de 2.9% y la dependencia de 2.2% (Cuadro 2.1).

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. Reporte de Alcohol. Comparando los datos del estado de Sinaloa respecto al consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años, tanto en el consumo diario y el consumo consuetudinario, según sexo. Encontramos: en el consumo diario los hombres de 12 a 17 años de edad mantienen un 1.6%, dato que no es posible comparar con las mujeres ya que no existe información al respecto; mientras que los hombres de 18 a 65 años de edad mantienen un 4.6% en comparación con las mujeres de esta misma edad que mantienen un 1.5%, sobresaliendo los hombres de 18 a 65 años de edad con un 4.6% y mujeres de 1.5% en el consumo diario de alcohol, teniendo un total de 2.7%. En el consumo consuetudinario los hombres de 12 a 17 años de edad mantienen un 2.7% en comparación con las mujeres de este rango pues es de 1.5%; mientras que los hombres de 18 a 65 años de edad mantienen un 15.6% en comparación con las mujeres de esta misma edad que mantienen un 3.3%, sobresaliendo los hombres de 18 a 65 años de edad con un 15.6% en el consumo consuetudinario de alcohol, teniendo un total de 8.1%. Superando así con un 8.1% el consumo consuetudinario, por encima del consumo diario total de 2.7%, sobresaliendo el consumo de los hombres de 18 a 65 años de edad en este mismo nivel 15.6% (Cuadro 2.2).

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. Reporte de Alcohol. Destaca la edad de inicio del consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años, según sexo y edad a nivel nacional. En cuanto a la edad de inicio en el consumo de alcohol a nivel nacional los hombres de 17 años y menos mantienen un 61.5%, en comparación con las mujeres de esta misma edad que mantienen un 43.1%, sobresaliendo con un 18.4% los hombres que inician su consumo de alcohol en estas edades, teniendo un total de 53.1%. De



18 a 25 años de edad de inicio en el consumo de alcohol a nivel nacional los hombres mantienen un 36.5% en comparación con las mujeres de esta misma edad que mantienen un 47.1%, sobresaliendo con un 10.6% las mujeres que inician su consumo de alcohol en estas edades, teniendo un total de 41.3%. De 26 a 65 años de edad de inicio en el consumo de alcohol a nivel nacional los hombres mantienen un 2.0% en comparación con las mujeres de esta misma edad que mantienen un 9.8%, sobresaliendo con un 7.8% las mujeres que inician su consumo de alcohol en estas edades, teniendo un total de 5.6%. Superando así con un total de 53.1%, la edad de inicio de 17 años y menos por encima de 18 a 25 años de edad con un total de 41.3% y de 26 a 65 años de edad de inicio con un total de 5.6%, sobresaliendo la edad de inicio en el consumo de alcohol de los hombres entre 17 años y menos con un 53.1%. (Cuadro 2.3).

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. Reporte de Alcohol. Donde compara y destaca las necesidades de atención por el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años en el nivel nacional por sexo en cuanto a dependencia. abuso y consumo excesivo. Encontramos: que en cuanto a la dependencia al consumo de alcohol a nivel nacional los hombres de 12 a 17 años de edad mantienen un 0.9%, mientras que las mujeres de esta misma edad mantienen un 0.7% observando que es mínima la diferencia por género en el uso de dependencia de alcohol solo un 0.2%. En cuanto a la dependencia al consumo de alcohol a nivel nacional los hombres de 18 a 65 años de edad mantienen un 4.6%, mientras que las mujeres de esta misma edad mantienen un 0.6% observando que son los hombres de esta edad los que superan a las mujeres en este nivel de consumo. Teniendo un total de 2.2% en el nivel de dependencia de alcohol. En cuanto al abuso del consumo de alcohol a nivel nacional los hombres de 12 a 17 años de edad mantienen un 1.7%, mientras que las mujeres de esta misma edad mantienen un 1.5% destacando que es mínima la diferencia por género en el abuso de alcohol solo un 0.2%. En cuanto al abuso del consumo de alcohol a nivel nacional los hombres de 18 a 65 años de edad mantienen un 7.3%, mientras que las mujeres de esta misma edad mantienen un 1.8% destacando el abuso de alcohol en los hombres de esta edad con un 5.5% teniendo un total de 4.0% en este nivel de abuso de alcohol. En cuanto al consumo excesivo de alcohol a nivel nacional los hombres de 12 a 17 años de edad mantienen un 13.0% mientras que las mujeres de esta misma edad mantienen un 12.8% destacando una mínima diferencia 0.2% entre los hombres y mujeres de esta edad. En cuanto al consumo excesivo de alcohol a nivel nacional los hombres de 18 a 65 años de edad mantienen un 40.2% mientras que las mujeres de esta misma edad mantienen un 21.6% destacando a los hombres de estas edades con un 18.6% en el consumo excesivo de alcohol,



teniendo un total de 27.6% en este nivel de consumo. Resalta la importancia del consumo excesivo de alcohol con un 27.6%, por encima del 4.0% de consumo excesivo y del 2.2% de consumo por dependencia en ambos géneros y edades (**Cuadro 2.4**).

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. Reporte de Alcohol. Donde destaca el rango de edad de mayor consumo per cápita en la población de 12 a 65 años, por litros de alcohol a nivel nacional por sexo. Y compara el consumo per cápita estatal según sexo y total respecto al dato nacional del cuadro anterior encontramos: a nivel nacional los hombres de 12 a 17 años consumen 3.784 litros en comparación con las mujeres de esta edad quienes consumen 3.439 litros, destacando los hombres con 345 litros más de consumo que las mujeres, con un total de 3.613 litros de consumo en estas edades. A nivel nacional los hombres de 18 a 29 años consumen 11.827 litros en comparación con las mujeres de esta edad quienes consumen 3.468 litros, destacando los hombres con 8.359 litros más de consumo que las mujeres, con un total de 7.612 litros de consumo en estas edades. A nivel nacional los hombres de 30 a 39 años consumen 7.482 litros en comparación con las mujeres de esta edad quienes consumen 1.220 litros, destacando los hombres con 6.262 litros más de consumo que las mujeres, con un total de 4.054 litros de consumo en estas edades. A nivel nacional los hombres de 40 a 49 años consumen 6.214 litros en comparación con las mujeres de esta edad quienes consumen 0.820 litros, destacando los hombres con 5.394 litros más de consumo que las mujeres, con un total de 3.285 litros de consumo en estas edades. Que a nivel nacional los hombres de 50 o más años consumen 3.978 litros en comparación con las mujeres de esta edad quienes consumen 0.785 litros, destacando los hombres con 5.394 litros más de consumo que las mujeres, con un total de 2.362 litros de consumo en estas edades. Resalta la importancia del consumo per cápita en los hombres de 7.269 litros por encima de 2.076 litros de las mujeres, lo cual da un total global de 4.583 litros consumo per cápita a nivel nacional (Cuadro 2.5).

Cifras que se pueden comparar con el consumo *per cápita* en la población de 12 a 65 años, por litros de alcohol en el estado de Sinaloa. Donde los hombres consumen 6.751 litros *per cápita* en el estado de Sinaloa en comparación de 7.269 litros que consumen los hombres a nivel nacional. Donde las mujeres consumen 1.235 litros *per cápita* en el estado de Sinaloa en comparación de 2.076 litros que consumen los hombres a nivel nacional. Con un total de 3.965 en el estado de Sinaloa y un total de 4.583 litros *per cápita* a nivel nacional.



Consumo de Drogas Ilegales

Según la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. Reporte de Drogas. Análisis de las Encuestas Estadísticas 2016-2017. Destaca que el porcentaje del consumo alguna vez en la vida de drogas en población de 12 a 65 años a nivel nacional del 2008, 2011 y 2016 es el siguiente: las drogas médicas en el 2008 mantuvieron un porcentaje del 1% en su consumo luego, en 2011 se presenta un repunte de menos 2% que disminuye para el 2016 a 1.5% podríamos decir que los cambios no son tan relevantes ya que mantienen el consumo de estas sustancias por debajo del 2%. Las drogas ilegales en el 2008 mantuvieron un porcentaje de uso del 5.5%, situación que presenta un repunte para el 2011 donde el consumo asciende al 7.5% y para el 2016 se eleva más el consumo de estas sustancias al 10% lo que deja ver un aproximado de 2% más en cada momento del estudio. Cualquier droga mantiene el porcentaje más alto en consumo alguna vez en la vida en estas edades de 12 a 65 años a nivel nacional ya que para el 2008 se presenta al 6%, luego observamos un repunte para el 2011 de 8% y para el 2016 llega su uso hasta un 10.5%. Observando entonces que cualquier droga se mantiene como las más usadas alguna vez en la vida en las edades de 12 a 65 años de edad en estos periodos de estudio 2008, 2011, 2016 por encima de las drogas ilegales que ocuparían el segundo lugar y el tercer lugar lo obtendrían las drogas médicas con un menor porcentaje en su uso de laguna vez en la vida en personas de 12 a 65 años de edad (Gráfica C).

En cuanto al consumo Alguna Vez en la Vida de Drogas en Población de 12 a 65 años. Nivel Nacional por Regiones 2008, 2011 y 2016 se obtuvo el siguiente análisis: en la región Norcentral para el 2008 las drogas médicas obtienen un uso de 1.5%, las drogas ilegales un 6% mientras que cualquier droga obtiene un 6.6%. En el 2011 las drogas médicas se mantienen en uso al 1.8%, las drogas ilegales alcanzan un 7.3% y cualquier droga asciende en su uso al 8.4%. Para el 2016 las drogas médicas mantienen en su uso un 1.8%, las drogas legales se mantienen en un 10.9% y cualquier droga asciende su uso al 11.5%. En la región Norooccidental para el 2008 las drogas médicas obtienen un uso del 1%, las drogas ilegales un 7.1% mientras que cualquier droga obtiene un 7.5%. En el 2011 las drogas médicas se mantienen en un 1.3%, las drogas ilegales alcanzan su uso en un 9% y cualquier droga mantiene el 9.2%. Para el 2016 las drogas médicas mantienen su uso en un 1.6%, las drogas legales son utilizadas en un 11.2% y cualquier droga mantienen su uso en un 11.5%. En la región Nororiental para el 2008 las drogas médicas obtienen un uso del 1.1%, las drogas ilegales un 5.8% mientras que cualquier droga obtiene un 6.3%. En el 2011 las drogas médicas ilegales un 5.8% mientras que cualquier droga obtiene un 6.3%. En el 2011 las drogas médicas



se mantienen en un 2.3%, las drogas ilegales alcanzan su uso en un 8.9% y cualquier droga mantiene el 9.6%. Para el 2016 las drogas médicas se mantienen su uso al 1.3%, las drogas legales son utilizadas en un 9.7% y cualquier droga mantienen su uso en un 10.2%. En la región Occidental para el 2008 las drogas médicas obtienen un uso del 1%, las drogas ilegales un 5.1% mientras que cualquier droga obtiene un 5.5%. En el 2011 las drogas médicas se mantienen en un 1.8%, las drogas ilegales alcanzan su uso en un 9.2% y cualquier droga mantiene el 10.3%. Para el 2016 las drogas médicas se mantienen en su uso en un 2.1%, las drogas legales son utilizadas en un 13.7% y cualquier droga mantienen su uso en un 14.4%. En la región Centro para el 2008 las drogas médicas obtienen un uso del 0.7%, las drogas ilegales un 4.8% mientras que cualquier droga obtiene un 5.3%. En el 2011 las drogas médicas se mantienen en un 1.2%, las drogas ilegales alcanzan su uso en un 6.2% y cualquier droga mantiene el 6.6%. Para el 2016 las drogas médicas se mantienen su uso en un 1%, las drogas legales son utilizadas en un 9.1% y cualquier droga mantienen su uso en un 9.4%. En la Ciudad de México para el 2008 las drogas médicas obtienen un uso del 1.9%, las drogas ilegales un 7.8% mientras que cualquier droga obtiene un 8.5%. En el 2011 las drogas médicas se mantienen en un 1.5%, las drogas ilegales alcanzan su uso en un 7.9% y cualquier droga mantiene el 8.8%. Para el 2016 las drogas médicas se mantienen su uso en un 0.7%, las drogas legales son utilizadas en un 10.3% y cualquier droga mantienen su uso en un 10.6%. En la región Centro Sur para el 2008 las drogas médicas obtienen un uso del 1%, las drogas ilegales un 3.5% mientras que cualquier droga obtiene un 4.2%. En el 2011 las drogas médicas se mantienen en un 1.1%, las drogas ilegales alcanzan su uso en un 6.8% y cualquier droga mantiene el 7.5%. Para el 2016 las drogas médicas se mantienen su uso en un 1.4%, las drogas legales son utilizadas en un 8.1% y cualquier droga mantienen su uso en un 8.5%. En la región Sur para el 2008 las drogas médicas obtienen un uso del 1%, las drogas ilegales un 4,3% mientras que cualquier droga obtiene un 4.9%. En el 2011 las drogas médicas se mantienen en un 0.9%, las drogas ilegales alcanzan su uso en un 5% y cualquier droga mantiene el 5.3%. Para el 2016 las drogas médicas se mantienen su uso en un 0.8%, las drogas legales son utilizadas en un 9,3% y cualquier droga mantienen su uso en un 9.6%. Haciendo un análisis comparativo observamos que para el 2008 la Ciudad de México es la que mantuvo el más alto porcentaje 1.9% en uso de drogas médicas alguna vez en la vida en edades de 12 a 65. Para el 2011 la región occidental fue la que mantuvo el más alto porcentaje 1.8% en uso de drogas médicas alguna vez en la vida en edades de 12 a 65. Y para el 2016 la región occidental nuevamente es la que mantuvo el más alto porcentaje 2.1% en uso de drogas médicas alguna vez en la vida en edades de 12 a 65. Obteniendo así el primer lugar en uso de



drogas médicas alguna vez en la vida en edades de 12 a 65 años la región occidental con un 2.1%, en el 2016, seguido de la Ciudad de México con 1,9% en 2008 y el tercer lugar lo obtiene nuevamente la región occidental con el 1.8% en 2011 globalizando los tres estudios 2008, 2011 y 2016. Continuando nuestro análisis comparativo observamos que para el 2008 la Ciudad de México es la que mantuvo el más alto porcentaje 7.8% en uso de drogas ilícitas alguna vez en la vida en edades de 12 a 65. Para el 2011 la región occidental fue la que mantuvo el más alto porcentaje 9.2% en uso de drogas ilícitas alguna vez en la vida en edades de 12 a 65. Y para el 2016 la región occidental nuevamente es la que mantuvo el más alto porcentaje 13.7% en uso de drogas ilícitas alguna vez en la vida en edades de 12 a 65. Obteniendo así el primer lugar en uso de drogas ilícitas alguna vez en la vida en edades de 12 a 65 años la región occidental con un 13.7%, en el 2016, seguido de esta misma región con 9.2% en 2011 y el tercer lugar lo obtiene la Ciudad de México con el 7.8% en 2008, globalizando los tres estudios 2008, 2011 y 2016. Por último tenemos en nuestro análisis comparativo que para el 2008 la Ciudad de México es la que mantuvo el más alto porcentaje 8.5% en uso de cualquier droga alguna vez en la vida en edades de 12 a 65. Para el 2011 la región occidental fue la que mantuvo el más alto porcentaje 10.3% en uso de cualquier droga alguna vez en la vida en edades de 12 a 65. Y para el 2016 la región occidental nuevamente es la que mantuvo el más alto porcentaje 14.4% en uso de cualquier droga alguna vez en la vida en edades de 12 a 65. Obteniendo así el primer lugar en uso de cualquier droga alguna vez en la vida en edades de 12 a 65 años la región occidental con un 14.4%, en el 2016, seguido de esta misma región con 10.3% en 2011 y el tercer lugar lo obtiene la Ciudad de México con el 8.5% en 2008, globalizando los tres estudios 2008, 2011 y 2016. Resalta la importancia de la Región occidental que supera a las otras regiones estudiadas con sus porcentajes en uso de drogas médicas, drogas ilegales y cualquier droga alguna vez en la vida en edades de 12 a 65 años a nivel nacional y por regiones (Gráficas C y D).

De acuerdo a la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. Reporte de Drogas. Que compara el uso de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo a nivel nacional se encontró lo siguiente: los hombres de edades entre 12 y 65 años a nivel nacional han consumido cualquier droga alguna vez en la vida en un 16.2% en comparación con las mujeres de esta misma edad quienes obtienen solo un 4.8% y un total de 10.3%, es relevante la diferencia ya que los hombres consumen un 11.4% más que las mujeres. Los hombres de edades entre 12 y 65 años a nivel nacional han consumido drogas ilegales alguna vez en la vida en un 15.8% en comparación con las mujeres de esta misma edad quienes obtienen solo un 4.3% y un total de 9.9%, es relevante la diferencia ya que los hombres



consumen un 11.5% más que las mujeres. Los hombres de edades entre 12 y 65 años a nivel nacional han consumido drogas médicas alguna vez en la vida en un 1.7% en comparación con las mujeres de esta misma edad quienes obtienen solo un 0.9% y un total de 1.3%, es relevante la diferencia ya que los hombres consumen un 0.8% más que las mujeres. Por lo que podemos concluir que son más los hombres entre 12 y 65 años de edad a nivel nacional que consumen cualquier droga, drogas ilegales y drogas médicas alguna vez en la vida. Según este estudio 2016 – 2017 (Cuadro 3.1).

De acuerdo a la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. Reporte de Drogas. Que compara el uso de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo en el estado de Sinaloa se encontró lo siguiente: los hombres de edades entre 12 y 65 años en el estado de Sinaloa han consumido cualquier droga alguna vez en la vida en un 16.7% en comparación con las mujeres de esta misma edad quienes obtienen solo un 2.3% y un total de 9.4%, es relevante la diferencia ya que los hombres consumen un 14.4% más que las mujeres. Los hombres de edades entre 12 y 65 años en estado de Sinaloa han consumido drogas ilegales alguna vez en la vida en un 16.6% en comparación con las mujeres de esta misma edad quienes obtienen solo un 2.3% y un total de 9.4%, es relevante la diferencia ya que los hombres consumen un 14.3% más que las mujeres. Los hombres de edades entre 12 y 65 años en el estado de Sinaloa han consumido drogas médicas alguna vez en la vida en un 2.4% en comparación con las mujeres de esta misma edad quienes obtienen solo un 0.5% y un total de 1.5%, es relevante la diferencia ya que los hombres consumen un 1.9% más que las mujeres. Por lo que podemos concluir que son más los hombres entre 12 y 65 años de edad en el estado de Sinaloa que consumen cualquier droga, drogas ilegales y drogas médicas alguna vez en la vida según este estudio 2016 – 2017 (Cuadro 3.2).

De acuerdo a la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. Reporte de Drogas que compara el uso de mariguana, cocaína y estimulantes de tipo anfetamínico alguna vez en la vida, en la población de 12 a 65 años de edad por sexo a nivel nacional se obtuvo que: los hombres de edades entre 12 y 65 años a nivel nacional han consumido mariguana alguna vez en la vida en un 14.0% en comparación con las mujeres de esta misma edad quienes obtienen solo un 3.7% y un total de 8.6%, siendo relevante la diferencia ya que los hombres consumen un 10.3% más que las mujeres. Los hombres de edades entre 12 y 65 años a nivel nacional han consumido cocaína alguna vez en la vida en un 6.2% en comparación con las mujeres de esta misma edad quienes obtienen solo un 1.1% y un total de 3.5%, siendo relevante la diferencia ya que los hombres consumen un 5.1% más que



las mujeres. Los hombres de edades entre 12 y 65 años a nivel nacional han consumido estimulantes de tipo anfetamínico alguna vez en la vida en un 1.4% en comparación con las mujeres de esta misma edad quienes obtienen solo un 0.4% y un total de 0.9%, siendo relevante la diferencia ya que los hombres consumen un 1% más que las mujeres. Por lo que podemos concluir en esta comparación por sexo que son más los hombres entre 12 y 65 años de edad a nivel nacional que han consumido mariguana en primer lugar de porcentaje 14.0%, seguido del uso de cocaína con un 6.2% y drogas de tipo anfetamínico con un 1.4% según este estudio 2016 – 2017 (Cuadro 3.3).

De acuerdo a la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. Reporte de Drogas que compara el uso de mariguana, cocaína y estimulantes de tipo anfetamínico alguna vez en la vida, en la población de 12 a 65 años de edad por sexo en el estado de Sinaloa se obtuvo que: los hombres de edades entre 12 y 65 años a nivel nacional han consumido mariguana alguna vez en la vida en un 14.5% en comparación con las mujeres de esta misma edad quienes obtienen solo un 1.8% y un total de 8.1%, siendo relevante la diferencia ya que los hombres consumen un 12.7% más que las mujeres. Los hombres de edades entre 12 y 65 años en el estado de Sinaloa han consumido cocaína alguna vez en la vida en un 8.3% en comparación con las mujeres de esta misma edad quienes obtienen solo un 1.1% y un total de 4.7%, siendo relevante la diferencia ya que los hombres consumen un 7,2% más que las mujeres. Los hombres de edades entre 12 y 65 años en el estado de Sinaloa han consumido estimulantes de tipo anfetaminico alguna vez en la vida en un 3.7% en comparación con las mujeres de esta misma edad quienes obtienen solo un 0,3% y un total de 2.0%, siendo relevante la diferencia ya que los hombres consumen un 3.4% más que las mujeres. Por lo que podemos concluir en esta comparación por sexo que son más los hombres entre 12 y 65 años de edad en el estado de Sinaloa que han consumido mariguana en primer lugar de porcentaje 14.5%, seguido del uso de cocaína con un 8.3% y drogas de tipo anfetamínico con un 1.7% según este estudio 2016 - 2017 (Cuadro 3.4). Destacando entonces nuevamente la relevancia que encontramos en el rango de edad de mayor consumo en la población a nivel nacional de 12 a 65 años que ha sido expuesta a algún programa de prevención a nivel nacional por sexo. La cual fue en hombres de 18-65 años de edad en consumo excesivo de 40.2%, mientras que las mujeres solo obtuvieron 21.6% en estas mismo rango de edad 18-65 años.

Según la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. Reporte de Drogas y Nacional y estatal y comparando el porcentaje estatal según sexo respecto al dato nacional podemos observar que los hombres a nivel nacional ocupan un 44.7% mientras que a



nivel estatal ocupan el 48.6%. Las mujeres a nivel nacional ocupan el 47.1% mientras que a nivel estatal ocupan el 52.6% (Cuadro 3.5).

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014)

Consumo de Tabaco

Según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014: Reporte de Tabaco. que identifica el porcentaje de fumadores de tabaco alguna vez en la vida por nivel educativo y sexo, tanto a nivel estatal como nacional y hace la comparación respectiva, tanto de hombres como de mujeres y de los niveles de secundaria y bachillerato respectivamente observamos que: en el estado de Sinaloa el número de hombres de nivel secundaria fumadores de tabaco alguna vez en la vida fue de 8,130 lo que corresponde al 10.6%, mientras que las mujeres del mismo nivel escolar fue de 4,221, lo que corresponde a 5.9%, con un total de 1,2351 y 8.4% respectivamente. A nivel nacional el número de hombres de nivel secundaria fumadores de tabaco alguna vez en la vida fue de 778,193 lo que corresponde al 23.8%, mientras que las mujeres del mismo nivel escolar fue de 571,298, lo que corresponde al 17.7% con un total de 1,349,491 y 20.8% respectivamente. Haciendo la comparación estatal con la nacional encontramos que a nivel estatal el número de hombres de nivel secundaria y bachillerato fumadores de tabaco alguna vez en la vida fue de 25,605 lo que corresponde al 18.6%, mientras que las mujeres de los mismos niveles fue de 15,554, lo que corresponde a 11.5%, con un total de 41,159 y 15.1% respectivamente. Haciendo la comparación estatal con la nacional encontramos que a nivel nacional el número de hombres de nivel secundaria y bachillerato fumadores de tabaco alguna vez en la vida fue de 1,769,502 lo que corresponde al 34.0% mientras que las mujeres de los mismos niveles fue de 1,407,630 lo que corresponde a 26.8%, con un total de 3,177,132 y 30.4% respectivamente. Observando entonces que a nivel estatal como nacional los hombres de secundaria y bachillerato que fumaron tabaco alguna vez en la vida tanto en cantidad y porcentaje están por encima de las mujeres de este mismo nivel escolar (Cuadro 4.1).

Consumo de Alcohol

De acuerdo al Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Comisión Nacional Contra las Adicciones, Secretaría de Salud (2015). Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014: Reporte de Alcohol, *que* Identifica el porcentaje de consumidores de alcohol alguna vez en la vida por nivel educativo y sexo, tanto a nivel estatal, como nacional. Y



hace la comparación respectiva tanto de hombres como de mujeres; de los niveles de secundaria y bachillerato respectivamente; de las medidas de prevalencia alguna vez en la vida (AV), último año (UA) y último mes (UM) y el consumo excesivo de alcohol en el último mes. Encontramos que: en el estado de Sinaloa que los hombres consumidores de alcohol alguna vez en la vida (AV) de nivel educativo secundaria fue de 31.9%, mientras que las mujeres de este mismo nivel educativo ocuparon el 24.5%, con un total de 28.4%. A nivel nacional los hombres consumidores de alcohol alguna vez en la vida (AV) de nivel educativo secundaria fue de 41.9%, mientras que las mujeres de este mismo nivel educativo ocuparon el 39.4%, con un total de 40.7%. Con un total porcentual a nivel estatal y nacional entre hombres y mujeres consumidores de alcohol alguna vez en la vida (AV), de nivel educativo secundaria del 69.1%. Haciendo la comparación respectiva tanto de hombres como mujeres en el estado de Sinaloa y a nivel Nacional consumidores de alcohol de los niveles de secundaria y bachillerato de las medidas de prevalencia alguna vez en la vida (AV), último año (UA) y último mes (UM) y el consumo excesivo de alcohol en el último mes observamos que: los hombres en el estado de Sinaloa de nivel secundaria alguna vez en la vida (AV) obtuvieron el 31.9%, último año (UA) 15.1%; último mes (UM) 8.5% y consumo excesivo de alcohol en el último mes 4.9%, mientras que los hombres de nivel Bachillerato obtuvieron alguna vez en la vida (AV) 62.4%, último año (UA) 42.8%; último mes (UM) 32.2% y consumo excesivo de alcohol en el último mes 22.7%. Las mujeres en el estado de Sinaloa de nivel secundaria alguna vez en la vida (AV) obtuvieron el 24.5 %, último año (UA) 13.0%; último mes (UM) 8.4% y consumo excesivo de alcohol en el último mes 4.1%, mientras que las muieres de nivel Bachillerato obtuvieron alguna vez en la vida (AV) 59.1%, último año (UA) 42.0%; último mes (UM) 29.1% y consumo excesivo de alcohol en el último mes 15.2%. Los hombres a nivel nacional de nivel secundaria alguna vez en la vida (AV) obtuvieron el 41.9%, último año (UA) 24.3%; último mes (UM) 16.4% y consumo excesivo de alcohol en el último mes 8.9%, mientras que los hombres de nivel bachillerato obtuvieron alguna vez en la vida (AV) 74.3%, último año (UA) 56.5%; último mes (UM) 43.8% y consumo excesivo de alcohol en el último mes 27.3%. Las mujeres a nivel nacional de secundaria alguna vez en la vida (AV) obtuvieron el 39.4%, último año (UA) 24.0%; último mes (UM) 17.4% y consumo excesivo de alcohol en el último mes 8.3%, mientras que las mujeres de nivel bachillerato obtuvieron alguna vez en la vida (AV) 73.3%, último año (UA) 52.1%; último mes (UM) 40.0% y consumo excesivo de alcohol en el último mes 21.3% (Cuadro 4.2).



Consumo de Drogas Ilegales

De acuerdo al Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Comisión Nacional Contra las Adicciones, Secretaría de Salud (2015). Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014: Reporte Drogas, que identifica la prevalencia de consumo de drogas en las distintas medidas de prevalencia del consumo (alguna vez en la vida, último año y último mes) tanto en secundaria y bachillerato y hace las comparaciones pertinentes entre el nivel estatal y el nacional, observamos que:

En el estado de Sinaloa el consumo de drogas ilegales de las personas con nivel de estudios secundaria, alguna vez en la vida obtuvieron el 4.4%. El último año el 2.5 y último mes el 1.4%. En el estado de Sinaloa el consumo de drogas ilegales de las personas con nivel de estudios bachillerato, alguna vez en la vida obtuvieron el 10.2%. El último año el 7.5% y último mes el 3.4%. A nivel nacional el consumo de drogas ilegales de las personas con nivel de estudios de secundaria, alguna vez en la vida obtuvieron el 10.1% El último año el 7.1% y último mes el 4.3%. A nivel nacional el consumo de drogas ilegales de las personas con nivel de estudios de bachillerato, alguna vez en la vida obtuvieron el 21.8% El último año el 15.1% y último mes el 7.7% (Cuadro 4.3).

De acuerdo al Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Comisión Nacional Contra las Adicciones, Secretaría de Salud (2015). Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014: Reporte de Drogas, que identifica la prevalencia de consumo de drogas en las categorías alguna vez en la vida, último año y último mes a nivel estatal y hace las comparaciones pertinentes por sexo y destaca la predominancia de determinada sustancia de acuerdo a su consumo, encontramos que en el estado de Sinaloa la prevalencia de consumo de drogas ilegales en estudiantes de secundaria y bachillerato fue de alguna vez en la vida del 7.0%, en el último año de 4.8% y en el último mes de 2.3% y comparando por sexo tenemos que:

Los hombres consumidores de drogas ilegales alguna vez en la vida fue de 9.0%, en el último año 6.2% y en el último mes de 3.1%, comparado con las mujeres quienes obtuvieron un porcentaje de 5.1% de uso alguna vez en la vida, 3.3% en el último año y 1.4% en el último mes; observando nuevamente que a nivel estatal el porcentaje de uso de drogas ilegales es predominante en los hombres. Así también destaca la predominancia de determinada sustancia en su consumo en estudiantes de secundaria y bachillerato en total, la mariguana con un 4.9% alguna vez en la vida, un 3.4% en el último año y 1.4 en el último mes; en cuanto al sexo esta misma sustancia es la que predomina en los hombres 6.5% alguna vez en la vida, 4.5% en el



último año y 1.9% en el último mes. En las mujeres la mariguana es también la que predomina en su uso con 3.2% alguna vez en la vida, 2.3% en el último año (cifra que es igual al uso de tranquilizantes en este mismo nivel) y nuevamente los tranquilizantes obtienen un 1.0% en el último mes y 0.8% de mariguana en el último mes (Cuadro 4.4).

De acuerdo al Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Comisión Nacional Contra las Adicciones, Secretaría de Salud (2015). Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014: Reporte de Drogas. Que identifica la prevalencia de consumo en estudiantes de secundaria y bachillerato de drogas en las categorías alguna vez en la vida, último año y último mes a nivel nacional y hace las comparaciones pertinentes por sexo y destaca la predominancia de determinada sustancia de acuerdo a su consumo, encontramos que: a nivel nacional la prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato cualquier droga obtuvo 17.2% alguna vez en la vida, 12.2% último año y 6.7% en el último mes. Las drogas médicas obtuvieron el 5.8% alguna vez en la vida, 3.6% último año y 1.9% en el último mes. Las drogas ilegales obtuvieron el 14.5% alguna vez en la vida, 10.1% último año y 5.6% en el último mes. De estas drogas ilegales, la mariguana es la de mayor prevalencia con un 10.6% alguna vez en la vida, 7.6% último año y 3.9% en el último mes. En un segundo lugar se encuentran los inhalables con un 5.8% alguna vez en la vida 3.6% último año y 1.9% en el último mes. El tercer lugar lo ocupan los tranquilizantes con 3.7% alguna vez en la vida 2.6% último año y 1.3% en el último mes. Le siguen la cocaína con un 3.3%, las anfetaminas con un 2.5%, las metanfetaminas con 2.0%, los alucinógenos con 1.9%, el crack con 1.6% y la heroína con un 0.9% en la categoría de alguna vez en la vida. Las anfetaminas con un 1.8%, la cocaína con 1.7%, las metanfetaminas con 1.3%, los alucinógenos con 1.2% y la heroína con 0.5% en la categoría de último año. La cocaína y las anfetaminas con 0.9%, las metanfetaminas con 0.7% los alucinógenos 0.6% y la heroína con 0.3% en la categoría de último mes. A nivel nacional el consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato y haciendo la comparación por sexo se encontró que: los hombres obtuvieron un consumo de cualquier droga de 18.6% alguna vez en la vida, un 13.2% en el último año y un 7.6% en el último mes, en comparación con las mujeres de esta misma escolaridad quienes obtuvieron un 15.9%, alguna vez en la vida, un 11.2% en el último año y 5.8% en el último mes. Los hombres obtuvieron un consumo de drogas médicas de 5.1% alguna vez en la vida, un 3.3% en el último año y un 1.8% en el último mes, en comparación con las mujeres de esta misma escolaridad quienes obtuvieron un 6.5%, alguna vez en la vida, un 4.4% en el último año y 2.1% en el último mes. Los hombres obtuvieron un consumo de drogas ilegales de 16.6% alguna vez en la vida, un 11.6% en el último año y un 6.7% en el último mes, en comparación con las mujeres de esta



misma escolaridad quienes obtuvieron un 12.5%, alguna vez en la vida, un 8.7% en el último año y 4.5% en el último mes. Así mismo a nivel nacional en cuanto al uso de las diversas drogas ilegales en estudiantes de secundaria y bachillerato y comparando por sexo se observó que: los hombres obtuvieron un consumo de mariguana de 12.9% alguna vez en la vida, un 9.2% en el último año y un 4.9% en el último mes, en comparación con las mujeres de esta misma escolaridad quienes consumieron esta sustancia en un 8.4%, alguna vez en la vida, un 6.1% en el último año y 2.9% en el último mes. Los hombres obtuvieron un consumo de cocaína de 4.2% alguna vez en la vida, un 2.2% en el último año y un 1.2% en el último mes, en comparación con las mujeres de esta misma escolaridad quienes consumieron esta sustancia en un 2,2%, alguna vez en la vida, un 1.2% en el último año y 0.6% en el último mes. Los hombres obtuvieron un consumo de crack de 2.2% alguna vez en la vida, en comparación con las mujeres de esta misma escolaridad quienes consumieron esta sustancia en un 1.1%. Los hombres obtuvieron un consumo en alucinógenos de 2.5% alguna vez en la vida, un 1.6% en el último año y un 0.8% en el último mes, en comparación con las mujeres de esta misma escolaridad quienes consumieron esta sustancia en un 1.3%, alguna vez en la vida, un 0.9% en el último año y 0.4% en el último mes. Los hombres obtuvieron un consumo en inhalables de 5.9% alguna vez en la vida, un 3.6% en el último año y un 1.9% en el último mes, en comparación con las mujeres de esta misma escolaridad quienes consumieron esta sustancia en un 5.8%, alguna vez en la vida, un 3.6% en el último año y 1.8% en el último mes. Los hombres obtuvieron un consumo en metanfetaminas de 2,3% alguna vez en la vida, un 1.5% en el último año y un 0.9% en el último mes, en comparación con las mujeres de esta misma escolaridad quienes consumieron esta sustancia en un 1.7%, alguna vez en la vida, un 1.1% en el último año y 0.6% en el último mes. Los hombres obtuvieron un consumo en heroína de 1.0% alguna vez en la vida, un 0.6% en el último año y un 0.5% en el último mes, en comparación con las mujeres de esta misma escolaridad quienes consumieron esta sustancia en un 0.7%, alguna vez en la vida, un 0.3% en el último año y 0.2% en el último mes. Los hombres obtuvieron un consumo en anfetaminas de 2.3% alguna vez en la vida, un 1.6% en el último año y un 0.8% en el último mes, en comparación con las mujeres de esta misma escolaridad quienes consumieron esta sustancia en un 2.7%, alguna vez en la vida, un 1.9% en el último año y 0.9% en el último mes. Los hombres obtuvieron un consumo en tranquilizantes de 3.2% alguna vez en la vida, un 2.2% en el último año y un 1.2% en el último mes, en comparación con las mujeres de esta misma escolaridad quienes consumieron esta sustancia en un 4.3%, alguna vez en la vida, un 3.0% en el último año y 1.4% en el último mes. Como podemos observar en el estudio comparativo por sexo sobresalen los hombres en el porcentaje de



consumo de diversas drogas ilegales, excepto en el consumo de tranquilizantes son las mujeres de esta escolaridad las que consumen en mayor porcentaje esta sumancia.

A nivel nacional destaca la predominancia de consumo de Mariguana en estudiantes de secundaria y bachillerato tanto en hombres como mujeres con un porcentaje por encima de las diversas drogas ilegales (Cuadro 4.5).

Síntesis

Ahora bien, si observamos el consumo de drogas en la población estudiantil en el estado de Sinaloa podemos concluir que cualquier droga es la que predomina en su consumo, seguido de las drogas ilegales y en tercer lugar están las drogas médicas.

De las drogas ilegales en el estado de Sinaloa la mariguana es la de mayor consumo en esta población, seguido de los tranquilizantes y en un tercer lugar se encuentran las anfetaminas.

En el estado de Sinaloa y en términos porcentuales el consumo de cualquier droga y drogas ilegales lo obtienen los hombres, sin embargo en drogas médicas que también se clasifican en drogas ilegales el uso de tranquilizantes lo utilizan mayormente las mujeres.

Comparando los datos nacionales con los del estado de Sinaloa podemos decir que estos nos arrojan datos similares en el consumo de drogas ilegales en la población estudiantil de secundaria y bachillerato, ya que cualquier droga es la que predomina en su consumo seguido de las drogas ilegales y en tercer lugar están las drogas médicas.

De las drogas ilegales a nivel nacional y en el estado de Sinaloa la mariguana es también la de mayor consumo en esta población, y a diferencia del estado de Sinaloa donde el segundo lugar lo obtienen los tranquilizantes A nivel nacional este segundo lugar lo obtienen los inhalables y en un tercer lugar se encuentran los tranquilizantes a diferencia del estado que ocupan este lugar las anfetaminas.

A nivel nacional y en comparación con el estado de Sinaloa en términos porcentuales el consumo de cualquier droga, y drogas ilegales lo obtienen el mismo porcentaje los hombres.

Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)

La información contenida en este espacio permite el conocimiento de datos de la población que ha solicitado tratamiento por primera vez en las unidades de CIJ a nivel nacional y local. Resulta oportuno señalar que la información de esta sección busca complementar los hallazgos de las encuestas previamente mencionadas. Sin embargo, es importante ser cautelosos en la



interpretación de los datos, ya que, al derivarse de un sistema de información epidemiológico con intereses particulares, sus resultados no se pueden extrapolar a otras poblaciones.

Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida

Con respecto a la tendencia del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento atendidos a nivel nacional en Centros de Integración Juvenil, a lo largo del tiempo en lo que respecta del primer semestre de 2005 al primer semestre de 2019, se observó que en el consumo de tabaco fue en aumento reportando en el 2006-2 el porcentaje más alto 88%, declinando en los años posteriores reportando en el primer semestre del 2019 a 85.3%, sin embargo en porcentaje menor ha sido en 2010-1 con un 81.2%. En cuanto al alcohol el registro más alto en el 2007-2 fue de 90.9% y el menor porcentaje fue en el 2015-1 fue de 85.5% (Cuadro 5.1).

Al igual que los registros obtenidos a nivel nacional en los periodos que comprenden del 2005 al 2019, el consumo de sustancias ilegales con tendencia creciente (cannabis, éxtasis, metanfetaminas y alucinógenos) en el estado de Sinaloa, presenta una tendencia al alza del consumo de cannabis, metanfetaminas y muy ligeramente en el consumo de éxtasis (Cuadros 5.1 y 5.2).

A nivel estatal son los inhalables, cocaína, crack, heroína y los benzodiacepinas las sustancias ilegales que han presentado una tendencia a la baja (Cuadro 5.2).

Respecto a las tendencias de consumo de alcohol y tabaco alguna vez en la vida en pacientes atendidos en la unidad Guamúchil en el segundo semestre de 2016 (2016-2) y a lo largo del tiempo se identifica el siguiente porcentaje: en cuanto al consumo de alcohol la tendencia es el incremento del 100% ya que a lo largo del tiempo inicia arriba del 80% en el 2005 y en el 2006 la curva baja al casi 70% pero luego va en ascenso y en 2012- 2013 se mantiene al 100% y si bien se observa un descenso en el 20016 el ascenso nuevamente logra casi un 100% hasta el 20019.

Respecto a las tendencias de tabaco es al 95% ya que si bien es cierto que desde el 2005 al 2013 el uso de tabaco alguna vez en la vida la curva asciende y desciende entre un máximo aproximado de 98% y un 79%, para el 2019 se establece entre un 90% y 95% (Gráfica E) y (Cuadro 5.3).

Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos

Dentro de población atendida en la Unidad Guamúchil fue de 81.1% hombres, 18.9% de mujeres lo que nos arroja 4.3 hombres por cada mujer. En cuanto a la edad promedio de



ingreso encontramos que de 10 a 14 años se atendieron el 5.4%, de 15 a 19 años el 20.3% y de 20 a 24 años el 14.9%, lo cual nos da un promedio 28.96 años. Por lo que se refiere al uso ilícito de drogas y principal droga de inicio se atendió al 67.6% con uso de mariguana, 24.35 cocaína 24.3% y 5.4% metanfetaminas siendo entonces la mariguana la droga con mayor porcentaje de inicio. Las drogas de mayor impacto (la droga de mayor impacto es aquella sustancia que se ha asociado con un mayor malestar o mayores problemas de ajuste psicosocial y que ha propiciado la búsqueda de tratamiento en CIJ), en el último año de los pacientes atendidos en la unidad Guamúchil fueron metanfetaminas 58.1%, mariguana 24.3% y alcohol 6.8%. Y las principales drogas de uso en el último mes: tabaco 62.2%, alcohol 56.8% y mariguana 39.2%. Comparando los datos anteriores con los resultados a nivel estatal y nacional encontramos que: en la unidad Guamúchil la población atendida por sexo y en promedio fue de 4.3 hombres por cada mujer a nivel estatal 5.2 por cada mujer y a nivel nacional 4.3 por cada mujer. En La unidad Guamúchil la población atendida cuanto a la edad de ingreso y en promedio fue de 28.96 años a nivel estatal 26.41 años y a nivel nacional 23.82 años. En La unidad Guamúchil la población atendida de uso ilícito de drogas y edad de inicio en promedio fue de 16.53 años a nivel estatal 17 años y a nivel nacional 16.31 años. En La unidad Guamúchil la población atendida con las principales drogas de inicio fueron las Metanfetaminas con un 5.4%, a nivel estatal la mariguana 71.6% y a nivel nacional fue la mariguana 74.2%. La unidad Guamúchil la población atendida con el uso de drogas de mayor impacto en el último año fue las Metanfetaminas con un 58.1%, a nivel estatal fueron Metanfetaminas con un 47.8% y a nivel nacional se destacó la Mariguana con un 36.6% (Cuadro 5.4).

Síntesis

Para la elaboración de este diagnóstico fue necesario hacer un análisis y síntesis y descripción general del comportamiento epidemiológico del problema de acuerdo a la derivación de la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 - 2017, de la Encuesta Nacional de Estudiantes 2014, de los datos de CIJ, con énfasis en sus características nacionales, estatales y locales. Con el objetivo de integrar los datos para dar cuenta del consumo de drogas en nuestra zona de influencia. El proceso de análisis permitió identificar, integrar y contextualizar las implicaciones más relevantes del consumo de sustancias en nuestra localidad.

Cada uno de los instrumentos de información para la elaboración del estudio nos permitió lograr el objetivo.



Sintetizando podemos decir que a nivel nacional y en un lapso de cinco años aumento el consumo de tabaco en la población de 12 a 65 años y que consumieron esta sustancia alguna vez en la vida. Destacando los hombres con más consumo de esta sustancia tanto a nivel Nacional, Estatal y local, con una edad de inicio a nivel Estatal de 18.3 años.

En cuanto al consumo de alcohol encontramos que tanto a nivel nacional como estatal el 71% de la población en edades de 12 a 65 años consumieron alguna vez en la vida esta sustancia. Observando que son los hombres que se destacan por el consumo consuetudinario y dependencia de alcohol, pero con una mínima diferencia de las mujeres.

Cabe destacar que en el estado de Sinaloa los hombres consumidores de alcohol alguna vez en la vida (AV) de nivel educativo secundaria fue de 31.9%, mientras que las mujeres de este mismo nivel educativo ocuparon el 24.5%, con un total de 28.4%.

Al referirnos al consumo de drogas ilegales encontramos que las drogas ilegales presentan un mayor porcentaje en su consumo a nivel nacional, estatal y local y en comparación del uso de tabaco y alcohol en edades de inicio de 12 a 65 años de edad y son también los hombres los que consumen más estas sustancias, siendo cualquier droga ilegal las de más uso, seguido de la mariguana. Con excepción de los tranquilizantes donde las mujeres se destacan por el uso de estas sustancias.

En el estado de Sinaloa el consumo de drogas ilegales de las personas con nivel de estudios secundaria, alguna vez en la vida obtuvieron el 4.4%. El último año el 2.5% y último mes el 1.4%.

Así también En el estado de Sinaloa el consumo de drogas ilegales de las personas con nivel de estudios bachillerato, alguna vez en la vida obtuvieron el 10.2%. El último año el 7.5% y último mes el 3.4%.

Es de relevancia destacar que a nivel local en la unidad Guamúchil la población atendida de uso ilícito de drogas y edad de inicio en promedio fue de 16.53 años.

Las principales drogas de inicio fueron las Metanfetaminas con un 5.4% y las drogas de mayor impacto en el último año fue las Metanfetaminas con un 58.1%.

Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de



influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquéllas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. Se han identificado colonias consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018- 2024 (Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo y Prioridad).

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (Factores Psicosociales de Riesgo del Uso de Drogas).